

Julio - 17



de pelo, lana y urda, en el matadero publi-
co de esta Villa, se anuncia en pública subas-
ta bajo el tipo de mil setecientos cincuenta
puntas y que tuvo lugar la venta en
el día veintisiete de Mayo actual por todo
el año económico de mil ochocientos noventa
y dos a mil ochocientos noventa y tres y con
sujeción a lo que determina el Real Decreto
de 4 de Enero de 1892

El Ayuntamiento acuerda unánimemente
de seguir la pública subasta el arbitrio del
alcalde de los puertos públicos en esta localidad
para el día veintisiete de Mayo actual
por todo el año económico de 1892-93, ba-
jo el tipo de setecientos cincuenta
puntas y condiciones que redactara la Comisión
de puertos de este Ayuntamiento, for-
mandose para ello el oportuno expediente
El Ayuntamiento acuerda unánimemente